EL DIARIO PALENTINO.

PERIÓDICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLÍTICAS E INTERESES DE LA PROVINCIA.

AÑO II.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Capital, un mes.......... 1 peseta
Fuera, trimestre.................. 4 —

Número suelto, 5 centimos.

Jueves 18 de Diciembre de 1884.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion, Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez.
D. Sancho, 13, Palencia.

NÚM. 537.

PARA NAVIDADES.

—=—

Ha llegado á esta capital el acreitado y antiguo turronero de Gijona ue en el pasado año ocupó el portal úmero 90 de la calle Mayor principal en el actual ocupará el núm. 88 e la misma calle, donde las peronas de gusto encontrarán un abunante surtido de turrones legítimos e Gijona, Alicante, peladillas de lcoy, yemas, limon, mazapanes, rutos y demas clases, asi como tamien granadas de San Felipe.

Lo satisfechas que quedaron las ersonas que en los anteriores y sobre odo en el último año, se surtieron e estos turrones, ha hecho que en l actual, el surtido y clases sea suerior à los pasados.

Los citados artículos se venden or mayor y menor en la calle MAYOR PRAL. NÚM. 88.

Seccion editorial.

LA PRENSA MADRILEÑA.

El Dia disculpa la pretension ormulada por los agricultores casellanos para que se eleven las taifas y paguen mas que lo que ahora agan, los trigos que se importen del xtranjero; y nos otorga esta gracia ingular, que nosotros agradecemos, orque existe el precedente en la ndustria azucarera, de suerte que or aquí vamos librando bien, y hasta os dariamos por satisfechos si á englon seguido no viniera el siuiente párrafo:

«Pero si esto se hiciera, ¿cómo se compensaria á las demas clases productoras del país? ¿Hay acaso medios en el Arancel para proteger *á todos* los productores? Porque si á todos no se *protege* igualmente, lo que resultará es que cuanto mas se *proteja* á los unos, mas se perjudicará á los otros.»

El camino está iniciado segun se desprende por lo que asegura el colega; como los azucareros, los labradores tienen perfectísimo derecho á que la industria principal del país, la que domina por medio exclusivo, la que proporciona á otras, primeras materias, alcance lo que en buena lógica solicita; puesto que en las condiciones en que la han colocado todos los partidos políticos, es imposible que se sostenga, y mas imposible todavia el que realice los impuestos con que se la grava y abruma sin consideracion de ningun género, sin dolerse de la apurada situacion en que se halla el infeliz labrador á quien cargan de obligaciones disputándole y escatimándole los derechos que á otros se conceden á manos llenas.

Ya puede persuadirse *El Dia* que el perjuicio de tal proteccion quedaria bastante reducido puesto que la agricultura es el empleo mas generalizado en España, y el que representa la mayor suma de riqueza; razon que podrá determinar en el gobierno la corriente de proteccion que se solicita. si los clamores del país son escuchados, si al que desea trabajar no le contrarian en tan recomendable disposicion, si nos penetramos de la necesidad que hay de hacer frente á la invasion de productos con que nos amenazan los paises que se hallan en mejores condiciones que nosotros, siguiendo el ejemplo que dá la Francia.

Pero el apreciable colega, colocado en la pendiente, y creyendo que ha hecho un gran descubrimiento, escribe lo que á continuacion trascribimos:

«Pero dejando aparte la cuestion de justicia ¿es acaso que abona ninguna de conveniencia esta elevacion de derechos? ¿Es siquiera que por efecto del tratado de los Estados-Unidos con las Antillas se van á perjudicar los intereses de la agricultura castellana? Para que esto sucediera se necesitaria que la produccion peninsular tuviera un sobrante de trigos que fuera á Ultramar, despues de llenar las necesidades de la Península, y esto tanto es asi, que como demuestran las estadísticas de importacion y exportacion, en los diez y siete años que median desde 1867 á 1882, último de que tenemos estadística, hemos necesitado importar «para el consumo de la Península» unas 163.000 toneladas de trigo extranjero.»

Con los argumentos que proporciona la estadística se anula la argumentacion de los proteccionistas castellanos: pero aun en tan desfavorables condiciones, y admitiendo como ciertos los datos de que echan mano nuestros adversarios, no guardaremos silencio porque por cima de todo y de todos está la bondad de la causa que defendemos.

El mercado de Cuba, no por el número de transacciones, es el principal de Castilla porque servia de regulador: nuestras operaciones con las Antillas sostenian los tipos de manera que se compensaban los gastos de produccion, y en adelante tendremos que renunciar à tal ventaja y concretar el tráfico á lo que supongan los mercadós nacionales, si es que hay algun desdichado que quiera seguir esplotando un negocio de negativos resultados. Aquí está precisamente el argumento que invoca la agricultura castellana al tener la evidencia de que el punto ventajoso de salida para los cereales se la cierra por completo; pues no serán tan cándidos nuestros adversarios que pretendan hacernos creer que aun podemos competir en precios, recargados de contribuciones con tarifas elevadas para los trasportes, sin caminos ni canales, sin maquinaria, con los Estados Unidos, que se presentan en opuestas condiciones que nosotros.

Con la baja que señalan los mercados no tiene el labrador posibilidad de producir, porque los sacrificios esceden á las utilidades, y las consecuencias se harán sensibles así que los efectos del tratado pesen sobre un país que no puede dar lo que no tiene.

En tal concepto hemos considerado el tratado para los intereses españoles, y convendrán con nosotros los que examinen la cuestion sin apasionamiento que no es el nú-

—Todo lo he oido, dijo lentamente la eina.

—¡Dios mio! esclamó el infante.

—Sí, todo, continuó Juana, y no te quiero, acobo. Tu desprecio, lo comprendo.... tu dio, lo he merecido.... El dedo de Dios stá en todo esto, monseñor. Yo he desozado sin compasion el corazon de los emás... sin compasion se debia despedazar mio.... es justicia.

Un clamor sordo, continuo, creciente, ue se elevó entonces fuera del monasrio de Aversa, interrumpió súbitamente Juana. María se precipitó hácia una venna del fondo para ver de dónde venia uel ruido. El infante mismo la acomñó. Una ojeada le bastó á la duquesa ra medir el peligro, y volvió adonde esba Juana, gritando:

—Hermana, estás vendida, y por seunda vez estamos entregadas á la muerte.

—¿Qué quieres decir?

—El almirante te ha hecho firmar tu ndena.... Su hijo Roberto, á quien Dios

además, ¿he amado yo á Juana? ¿debe darse el nombre de amor á ese estravio inesplicable que engendra el perjuicio y la traicion? ¡No, no! la embriaguez de una corte brillante, esa especie de magia inherente al rango supremo, no sé qué vana esperanza de reconquistar el trono de mis padres, hé ahí lo que me ha llevado á los piés de esa muger, he ahí lo que me ha vuelto insensato. Y hoy que esta sorda cólera ruge en el fondo de mi mismo, hoy que siento desbordarse de mi alma este resentimiento implacable, ¿consentiria en disimular mi desamor y en tenderle la mano? ¡Oh, jamás! Eso seria una vileza... Deja que me aleje, María; que de ella porque la odio, y de tí porque te amo, de las dos debo huir!

María tenia la cabeza abrasada; no sabia qué contestar.

De repente se abrió una de las puertas laterales, y Juana se presentó. María corrió hácia ella, y Jacobo bajó los ojos.

V.

Las victimas.

Un abatimiento profundo se pintó en los semblantes de Jacobo y de María, y la salida de Roberto los dejó entregados á un estupor igualmente terrible. Los dos, separados algunos pasos uno de otro, parecian querer concentrar en sí las reflexiones punzantes que se amontonaban á su imaginacion. Sin embargo, María, volviendo los ojos hácia el umbral que acababa de pasar Roberto al retirarse, murmuró con el acento de una compasion ardiente.

—¡Noble corazon!

Este grito fué á resonar á los oidos de Jacobo, que repuso inmediatamente:

—¿Qué es lo que he oido, María? esas dos palabras.....

—Han revelado mi pensamiento.

M.C.D.2022

mero de barricas que se esporten á Cuba lo que constituye la preocupacion de los agricultores de España, sino la circunstancia de servir de mercado regulador el que disfrutará esclusivamente la poderosa república del Norte de América.

Hemos replicado á lo mas esencial de lo que comprendia el artículo del colega á fin de que no pase como verdad evidente lo que consiente refutacion; y confiamos en que los líbre-cambistas han de modificar sus opiniones á medida que los hechos se impongan con la aterradora elocuencia con que se imponen en circunstancias dadas.

A. Garcia Barrasa.

Desde la Córte.

Servicio especial de EL DIARIO.

Madrid 17 de Diciembre de 1884.

Sr. Director.

Siguen en el órden del dia los comentarios á la union de Mártos y Moret con Sagasta, tema que con sus numerosas incidencias continuará dando juego hasta la apertura de las Córtes.

La Junta directiva del partido izquierdista consideró necesario reunirse ayer para cambiar impresiones acerca de estos hechos; y con efecto en el círculo lo hicieron los señores que la componen, Montero Rios, Lopez Dominguez, Becerra y Balaguer. Aun cuando acerca de lo tratado guardaban reserva los indicados individuos, aquellos que tienen el don de adivinar por el semblante y deducir una idea completa de palabras sueltas creen que alguno de los reunidos se expreso con desaliento, demostrando no abrigar ilusiones; pero otros abundan en pensamientos lisonjeros. Montero entiende que el apoyo (no union) de Martos y Moret á Sagasta no pasará de una benevolencia semejante á la de Castelar lo cual no dá fuerza positiva; y que aunque fuera real union, no durará mas allá de constituidas las Cámaras fusionistas.

De suerte que segun Montero no hay motivo de alarma creyendo hoy como ayer que al cabo no habrá mas partido liberal que la izquierda porque es el único animado por verdaderas doctrinas de amplia libertad sin los doctrinarismos sagastinos, y que mas tarde ó más temprano de los buenos principios seria el triunfo. —En este estado entró Fiori en el gabinete donde la Junta deliberaba, planteándose en el acto la cuestion de prensa del partido y la necesidad de que reapareciera *La izquierda dinástica*. Fiori sostuvo su criterio de combatir sin descanso á los conservadores; pero Lopez Dominguez entiende que se deben guardar grandes consideraciones á un partido adversario para ver de llegar en este pais a la armonia que los defensores del sistema parlamentario quieren entre las agrupaciones que se suceden en el poder. Quedó acordado que mañana salga otra vez el periódico de Fiori sin perjuicio de promover la publicacion de otro mas.

Han continuado las conferencias de Sagasta con sus amigos respecto al giro que toman las cosas. Pasado Navidad celebrarán una reunion definitiva Mártos, Moret y Sagasta para acordar la manera de comenzar el debate político, é inmediatamente se reunirán los diputados y senadores fusionistas con igual objeto. Estos creen que han de sacar gran partido de la discusion en contra de los ministeriales que sostienen lo contrario. Los fusionistas no dejan de la mano el tema de las divisiones intestinas los conservadores que saldrán bien pronto á la superficie. Esta tarde se ha dicho que habia conflicto en el ministerio por la provision de altos puestos.

Un conservador ha dicho en el salon de conferencias que si bien es cierto que la combinacion de personal ofrece dificultades, sin embargo no dará lugar á divisiones entre los ministros. Este ministerial cree que no tardaran en proveerse las plazas vacantes en el Consejo de Estado y las direcciones generales de Correos y Obras públicas y varios gobiernos de provincias; pero que para cada destino hay diez ó doce aspirantes, que es lo que motiva los disgustos y la tardanza.

Ya se ha terminado y mañana se firma el tratado provisional ó modus vivendi entre España é Inglatera: la escala alcohólica llegará á 30 grados y nosotros concedemos á la Gran-Bretaña el trato que á las naciones mas favorecidas. Tambien han comenzado las negociaciones de bases para el tratado definitivo.—Despachos de Berlin dan cuenta del curso de la conferencia y aseguran que los intereses de España en el Continente africano no sufrirán menos cabo. Los de Portugal que no andan bien librados, son defendidos con entereza por los representantes españoles.

El banquete que anoche hubo en Palacio en obsequio de los dos nuevos cardenales estuvo como estas fiestas acostumbran en la morada de los Reyes. El Sr. Monescillo y el Padre Ceferino Gonzalez salen esta noche para sus respectivas diócesis, regresando este bien pronto para hacerse cargo del arzobispado de Toledo.—Otro banquete hubo anoche de bien diversa índole. Moraita lo dió en obsequio á los alumnos sujetos á consejo de disciplina: á los postres se pronunciaron entusiastas bríndis en los cuales campearon las doctrinas que los lectores comprenderan.

Hoy ha visitado el general Salamanca el cuartel de provisiones, manifestándose indiferente á la guerra que en Madrid se hace á sus reformas. —Una comision del círculo mercantil visitará mañana á Cos-Gayon para hablarle de la supresion de las mejoras referidas, ó sea lo hecho por Salamanca.—En Toledo continuan los casos sospechosos; pero ni en Vergel ni en Beniopa han vuelto á presentarse.—La *Gaceta* contiene algunos indultos, pero no publica como se esperaba el arreglo del arma de Ingenieros.—En Marina está terminado un proyecto de ley de reclutamiento y reemplazo para el servicio de la armada.

Sigue preocupando la crisis obrera en Madrid, que se extiende á algunas provincias.—En los ministerios no he hallado nada de particular: en Hacienda se trabaja en presupuestos y me han dicho que el ministro presentará mas proyectos que Camacho. Este llevó 24 y Cos-Gayon llevará al Congreso 26.—Falta espacio para dedicar algunos parrafos al movimiento intelectual: en el Ateno se ha hecho una adquisicion: hace dos meses murió el famoso gato y uno de los socios ha regalado otro muy hermoso que vá á ser tan sociable como su antecesor.

Los partes del extranjero se contraen esta tarde á decir que no se han recibido noticias en Europa respecto al tratado de Cuba y que en New-York aumenta la oposicion.

Su afmo.—F.

EXCMO. AYUNTAMIENTO.

—

Extracto de la sesion celebrada anoche bajo la presidencia del señor Astudillo y con asistencia de los señores Ortega, Inclán, Romero, Zarzosa, Sevilla, Guerra, Villarán, Rafael, Fernandez, Anton y Velez.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se dà cuenta de una atenta carta del Sr. Vice-Presidente de la Comision provincial á la que acompaña la circular de la Comision nombrada por la Excma. Diputacion para representar á la provincia en la cuestion del tratado con los Estados-Unidos y exposicion que se dirigió al Excmo Sr. Presidente del Consejo de Ministros, interesando en la primera el apoyo de la Corpo-

—¡Sois cruel!

—El ejemplo gana, monseñor.

—¡Preferís á ese hombre! continuó Jacobo con un arrebato que no pudo dominar. ¡Le amais.... tal vez!

—He comparado, contestó secamente María de Anjou.

El infante quedó aterrado. Despues, la espresion de violencia que por un momento habia endurecido su semblante, fué gradualmente dejando lugar á una espresion mas dulce de arrepentimiento y de humildad, y dijo con resignacion:

—¡Ah! me confundís, María, y teneis razon. Ofuscado por un loco orgullo, estraviado por una ambicion devorada, por todas partes, he recogido el odio.... Debo sustraerme á este suplicio.... adios, María, voy á partir.

—¡Partir! repitió vivamente la duquesa, ¡partir cuando la vida de Juana está amenazada, sin dirigirla una palabra de consuelo!.... La reina es culpable para conmigo, monseñor, mas para con vos ¿cuáles

son sus crímenes? ¿Quereis pues unirnos á sus verdugos? ¡No, no lo querreis!...... Voy corriendo á decirle que estais aqui, que la esperais.

—¡María! dijo Jacobo tratando de detenerla.

—¡Oh! quedaos, repuso María suplicante: probadle á Juana que aun tiene por lo menos un amigo..... Algunas veces, monseñor, hay piedad en engañar á una muger... Al instante estará á vuestro lado.

—¡Esperad! esclamo Jacobo deteniendo á María por el brazo, y víctima de un espantoso delirio: ¡yo volver á ver á la reina! ¡encontrarme cara á cara con la múger por quien he renunciado á tu amor, María! Volver á verla! ¡oir otra vez los acentos que han llevado el desórden á mi espíritu y la muerte á mi corazon!... ¡No, es imposible! Tu generosidad, tu adnegacion, el consejo que me das de fingir un amor que ya no siento, acaban de arrancarle á Juana cuanto podia quedarle todavía de prestigio y de seduccion..... Y

ha conservado, había marchado con objeto de defendernos, pero ha tardado mucho. El cardenal Aimerico se dirige hácia el monasterio...... él es, le conozco; los soldados guardan ya la mayor parte de las salidas.

—Es preciso resistirse, dijo Jacobo, empuñando la espada.

—¿Resistir? dijo María con angustia. ¡Pero si es un ejército!

—¡Un ejército! Pues bien, repuso el infante dominado por un santo entusiasmo, me batiré contra todos. Juana, María, adios, adios para siempre. ¡Muera yo por salvaros!

Juana perdia visiblemente sus fuerzas. El anatema de la Iglesia no era ya lo único que pesaba sobre su frente sin corona. El desden del hombre á quien habia amado la mataba en su ilusion suprema, en su ultima esperanza. ¿Qué le importaban ya los títulos, las grandezas y todas las vanidades soberbias con que le habia agradado adornarse, mientras que un deseo

M.C.D.2022

racion Municipal, invitando en la segunda á concurrir á la reunion general que tendrá lugar el sábado 20, y dando conocimiento por la tercera de las quejas expuestas al Gobierno de la Nacion.

El Sr. Romero usó de la palabra, aceptando las invitaciones de la Excma. Diputacion; apoya con oportunos razonamientos la necesidad de hacer oir la voz del pueblo, suplicando, pidiendo, quejándose, llevando sus lamentos al trono y á cuantos tienen intervencion directa en la formacion de las leyes y observa que mas se ha de conseguir unidos todos los ayuntamientos.

En cuanto al de Palencia, dice que el de una capital de provincia no ha de elevar su voz por delegacion, sino por representacion propia. Expone su recelo de que estas comisiones no lleven suficiente fuerza por no llevar delante el prestigio que pueden darles los Diputados á Córtes y Senadores de la provincia que son los primeros á quienes ha debido citarse á la reunion, en cuya opinion particular dice no quisiera ofender á nadie, y concluye manifestando que bastan sus palabras para hacer constar que el ayuntamiento está en el deber y en el caso de ayudar.

El Sr. Villarán: Antes que nada el Ayuntamiento debe hacer suyo todo lo dicho por el Sr Romero.

Sr. Presidente: Debe designarse la Comision que acuda á la reunion de la Diputacion y la misma será la que vaya á Madrid.

Quedan designados los Sres. Alcalde, Teniente y Síndico.

Se dá cuenta de la liquidacion practicada por el Sr. Ingeniero director de las obras de perforacion de la galeria de aguas de las ejecutadas por el contratista Sr. Cabeza, aprobándose y acordando se anuncie de nuevo la subasta bajo el tipo primitivo.

Se lee y aprueba el presupuesto de nueva rasante de la calle del Cuervo, presentado por el Sr. Arquitecto, acordándose la ejecucion para cuando se haga el presupuesto adicional.

Deséchase una proposicion del Sr. Arquitecto municipal por no creerla de necesidad por ahora.

De conformidad con el informe de la Comision se concede permiso á D Narcisc Rodriguez para sustituir por un balcon un pequeño hueco de ventana de su casa núm 222 de la calle Mayor principal.

Se cónceden á las Hermanitas de los pobres como limosna la cantidad importe de los derechos de introduccion de 300 cántaros de vino con destino al establecimiento

Se concedió á los Sres. Parra, Cuadrado y Compañía la licencia solicitada para el establecimiento de un depósito doméstico.

Se concedió trigo del Pósito á Felix Ronda Antolin que lo pretendía.

Terminado el despacho ordinario el Sr. Romero, llama la atencion de la presidencia acerca del estado en que se encuentren los expedientes de casas declaradas de ruina inminente con cuya resolucion podría facilitarse trabajo à la clase obrera; sobre lo que haya respecto al proyecto cuartel de caballería y sobre la conveniencia rehabilitar la accion de la Junta local de Beneficencia excitando su celo porque los niños parvulos no carezcan este año del acostumbrado rancho y reparto de algunas ropas

Se levantó la sesion.

Local y Provincial.

Ha sido denunciado á la alcaldía por el Sereno de la vereda, el dueño de un carro que dejó este abandonado, con dos escaleras y otras maderas, durante la noche, en el corral de Ros.

Ayer fué curado por el facultativo Sr. Donis de una herida leve en la ceja, una mujer que habia reñido con otra en la orilla del rio.

Se encuentra vacante en el Juzgado de primera instancia de Frechilla, la plaza de alguacil, que puede solicitarse en término de 15 dias.

Tambien está vacante la plaza de secretario suplente del Juzgado municipal del mismo pueblo.

Se está verificando el replanteo del terreno donde ha de construirse el nuevo depósito de aguas, con objeto de procurar alguna ocupacion á los trabajadores.

La Audiencia de lo criminal de esta ciudad tiene dispuesto suspender las vistas de causa anunciadas para tener lugar en este mes, hasta terminar definitivamente las sesiones del juicio oral y público que vienen celebrandose.

Ha sido aprobada la subasta de las obras de alcantarillado de la calle de Ramirez adjudicada en 4990 pesetas á favor de D. Valentin Hernandez.

El Exemo. Ayuntamiento de esta capital tiene señalado el dia 25 del próximo Enero para conocer de las reclamaciones que los interesados produzcan en contra de los exentos y esceptuados del servicio militar en los reemplazos de los tres años anteriores.

Como solo serán revisados los expedientes de aquellos contra quienes se reclame, los interesados pueden conocer de antemano las listas de la Secretaria municipal, para formular debidamente sus reclamaciones.

Por el Gobierno civil de Valladolid se interesa al de esta provincia la averiguacion al paradero y vecindad de Francisco Rojo, natural de Valdestillas, de oficio quinquillero.

Tomamos de nuestro estimado colega *La Iberia*, la siguiente carta que, crecido número de vecinos de Paredes de Nava, dirigieron al Señor D. Francisco de la Pisa Pajares, con motivo de las ocurrencias de la Universidad Central:

«PAREDES DE NAVA, 25 Noviembre de 1884.

Sr. D Francisco de la Pisa Pajares.

Muy señor nuestro y querido amigo: La dignidad y varonil entereza con que V. quiso impedir la invasion de la fuerza pública en el santuario de la ciencia, y la defensa que hizo, en circunstancias tan críticas, de la libertad é independencia del profesorado, han merecido calurosas felicitaciones de la opinion pública, espontáneamente manifestadas por sus órganos más legítimos y autorizados.

Los que suscriben, sus paisanos cariñosos, se adhieren entusiastas á un veredicto tan justamente pronunciado, y ofrecen el testimonio de respetuosa consideracion al sábio catedrático de la Universidad central, honra de este pueblo, que le vió nacer, y orgullo de sus moradores.—Siguen 223 firmas.»

Hé aquí la contestacion á esta carta que nos remite nuestro corresponsal de Paredes.

«Sres. D. Mario Pajares, D. Ramon Ortiz de la Torre, y demás firmantes de la felicitacion que me habeis dirigido en 25 de Noviembre.

Dispensad mis queridos paisanos y amigos, si por ser tan larga la lista de vuestros nombres no les repito al principio de esta carta. A todos y cada uno os tengo y tendré siempre en mi memoria.

Vuestra entusiasta felicitacion por mi proceder con motivo de los sucesos ocurridos el 20 de Noviembre en la Universidad, sucesos que para desgracia de España no puede suprimir la Historia, ha llegado á lo más íntimo de mi alma y no hallo palabras para expresaros mi inmensa gratitud. Vosotros la comprendereis porque os consta mi amor á ese pueblo en que tengo á dicha haber nacido y á sus moradores, amor no debilitado por tantos años de ausencia porque sabeis que estando con vosotros nada hecho de menos y separado de vosotros no os abandonan mi espíritu ni mi corazon.

Yo tambien debo felicitaros y lo hago con indecible complacencia por vuestra noble actitud. Cuando para esplicar lo inexplicable en una nacion culta, cuando para defender lo que aún en una nacion bárbara séria indefendible se pretende dar carácter político á los hechos de aquel aciago dia, vosotros de distintas opiniones y partidos olvidais vuestras diferencias y os unis para poneros al lado de la justicia, de la humanidad y de la civilizacion. Ahora como en otras ocasiones dais una prueba de vuestra sensatez y sentido moral, estimando que sobre lo que en nuestros dias se llama política hay algo santo que todos, los grandes y los pequeños, los humildes y los poderosos tienen obligacion de respetar.

No me juzgo merecedor de vuestras alabanzas y sí he procurado cumplir mis deberes en el cargo de Rector de la Universidad Central, nada tiene estraño habiendo nacido y pasado mis primeros años en esa villa, una de las mas importantes del pais, reconocido por el pais de la honradez y de la dignidad habiendo visto en ella tantos ejemplos de estas excelentes cualidades que tambien mostrais en vuestra felicitacion.

Gracias otra vez mis queridos paisanos y deseando para nuestro Paredes dias de bienestar y ventura se repite su afectísimo de todos y cada uno de vosotros vuestro verdadero amigo

Francisco de la Pisa Pajares.

Madrid 7 de Diciembre de 1884.» —(Es copia).

Los precios medios fijados por la Comision provincial para el abono de los suministros militares hechos en los pueblos de esta provincia á las tropas y guardia civil son:

Litro de aceite, 98 centimos de peseta.

Quintal métrico de carbon, 10'35.

Id. id. de leña, 2'71.

Litro de vino á 28.

Kilógramo de carne de vaca, 1'17

Id. de id. de carnero 1'13.

Racion de pan de 70 decágramos 0'28.

Id. de cebada de 6.9375 litros, 0'62,

Quintal métrico de paja 2'71.

Notas mercantiles.

PALENCIA, 18.—En el mercado de hoy se han presentado bastantes granos, pero lo mismo en las primeras que en las últimas horas los negociantes se han mostrado muy retraidos, habiéndose vendido solo algunas partidas para almacenes.

Los campos se ven en buen estado de nacimiento, aun cuando las fuertes heladas hacen temer que no sea todo lo bonancible que se esperaba en vista de las primeras humedades.

Los precios han sido: trigo de 32 1/2 á 33 reales fanega; cebada á 18; centeno á 22; yeros á 26.

VALLADOLID, 16.—Las entradas de cereales verificadas en este dia en los almacenes generales de Castilla han sido 500 fanegas de trigo que se pagaron de 34 á 35 reales las 94 libras.

De centeno 100 fanegas que se pagaron á 20'50.

En el Canal han entrado 300 fanegas de trigo pagándose de 34 á 34,25 reales las 94 libras.

El Corresponsal.

AREVALO, 16.—Este mercado muy desanimado por los precios tan bajos que de continuar es imposible que el labrador pueda vivir.

Los gastos son grandes, mientras que sus ingresos que no dependen mas que del trigo, y vino, están á precios bajos en estremo.

En los cereales continua la tendencia á la baja, habiéndose presentado 4000 fanegas de trigo que se pagaron de 33 á 34 reales las 94 libras, 100 de centeno de 20 á 21 y 200 de cebada de 18 á 19, habiéndose pagado la fanega de algarroba de 20 á 21 y la de garbanzos de 100 á 160.

El Corresponsal.

Seccion oficial.

La *Gaceta* de ayer publica las disposiciones siguientes:

Hacienda.—Decreto nombrando interventor de Hacienda de Múrcia á D. Federico Asquerino.

—Otro jubilando al ex-delegado de Hacienda, D. Manuel Angel Variana.

Guerra.—Orden dando de baja al alféres D. Antonio Millan.

Cultos.

VIERNES.—*Témpora.—Ayuno.—Indulgencia Plenaria.*—San Nemesio mr.

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez.

M.C.D.2022

ANUNCIOS
PRECIOS ECONÓMICOS.

SECCION DE ANUNCIOS.

COMUNCADOS
PRECIOS CONVENCIONALES

SERVICIO DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA
TRES SALIDAS AL MES
con escalas y extensiones siguientes

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.
El 20 de Santander à la Coruña.
El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, y Colon

VAPORES-CORREOS Á MANILA CON ESCALAS EN PORT-SAID, ADEN Y SINGAPORE, y servicio á ILOILO Y CEBU

LINEA DE LAS ANTILLAS.
SALIDAS

El 10 el vapor «Habana.»
20 » «Ciudad de Cadii.»
30 » «Ciudad Condal.»

LINEA DE FILIPINAS.—CORREOS.

Salida de Barcelona —El 1.° de Enero

EL VAPOR «REINA MERCEDES.»

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quiénes la Compañía alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por paisajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para mas informes en *Barcelona*-*La Compañía Trasatlántica;* y Sres. Ripol y compañía, Plaza Palacio.-*Cádiz*.-Delegacion de la *Compañía. Trasatlántica*.-*Madrid*.-D. Julian Moreno, Alcalá.-*Liverpool*.-Sres. Larrinaga y compañía -.*Santander*.-Angel B. Perez y compañía.-*Coruña*.-D. E. de Guarda.-*Vigo* D. R. Carreras Iragorri -*Cartagena*.-Bosch hermanos.-*Valencia*.-Dart y compañía.-.*Manila*.-Sr. Administrador General de la *Compañía general de Tabacos*.-*Palencia*.-Mayor principal, 62.

En todas las Farmacias, Perfumerias y Peluquerias

La VELOUTINE

Polvo de Arroz especial

Preparado al Bismuto por CH.les FAY, Perfumista

S PARIS — 9, Rue de la Paix, 9 — PARIS

NO MAS CALENTURAS.

Las píldoras de RIAZA de Perez Negro, es el remedio mas seguro conocido hasta el dia, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes, ya sean «Tercianas» «Cuartanas» ó Cuotidianas». El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía mas segura de su eficacia.

Se encuentra de venta en todas las mejores farmacias al precio de 20 reales la caja de 80 píldoras y 12 reales la media caja con 40.—En Palencia. farmacias de los Sres. Sadaba y Fuentes é hijo.—Villamiel. Sr. Plaza.—Torrelavega, Sr. Moliño.—Valladolid, Sres. Llorente y Retuerto.—Rioseco, Viuda de Rodriguez,—Salamanca, Sr Fuentes, (droguería) —Zamora, Sr. Narton y

En MADRID, en casa del autor, Ruda, 14.

Farmacia de Perez Negro

ENFERMOS DE LA VISTA.

No mas ciegos.—Contra ceguera.

Precioso específico aleman del Dr. Nikels, de Berlin, para la completa y radical curacion de todas las enfermedades de la vista, por crónicas y antíguas que sean, *condenando y suprimiendo en absoluto todas las operaciones*, por considerarlas, no tan solo de grandes sufrimientos para el enfermo y muy costosas, *ino inútiles* y *altamente perjudiciales*, pues agravan la dolencia por la irritacion que producen, siendo causa la mayoria de las veces de todas las dolencias graves y pérdida completa de la vista. Este específico esta recomendado por las lumbreras de la ciencia médica de Europa y aprobado por las academias de Medicina de Berlin, Viena y San Petersburgo. Los profesores Ricoff y Bourgoi, médicos adjuntos del hospital Imperial de Berlin, han reconocido en el Contra-ceguera el mejor y único preparado conocido para las enfermedades de la vista.—Medicacion interna.—Prospectos españoles.—Caja *cinco pesetas*.

VISTA CANSADA, VISTA CORTA Y PREBICIA

SE CURAN RADICALMENTE.

Se expende únicamente para toda España en la *clínica del Dr. D. Juan Matéo especialista, en las enfermedades de la vista, calle del Carmen, núm.* 41. 2.°, *Barcelona* el que contestará á las consultas que se le dirijan, y remitirá el medicamento por correo y certificado. haciéndole envio de su valor en giro sellos de franqueo

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

PERIODICO ESPECIAL DE SEÑORAS, SEÑORITAS Y NIÑOS
Indispensable en toda casa de familia.

PRECIOS DE SUSCRICION.

EDICIONES DE LUJO.

1.° Papel vitela, con 48 figurines iluminados y 48 suplementos con patrones de tamaño natural, grandes hojas de dibujos para bordados y selecta, piezas de música. Un año 40 pesetas, seis meses 21, tres meses 11 pesetas.

2.° Papel superior con 24 figurines iluminados y 36 suplementos con patrones de tamaño natural y grandes hojas de dibujos para bordados. Un año 30 pesetas, semestre 16 y trimestre 8'50.

EDICIONES ECONOMICAS.

3.° Con 12 figurines y 24 suplementos con patrones de gran tamaño. Un año 20 pesetas, semestre 10 50 y trimestre 5 50.

4.° Con 24 suplementos de dibujos y modelos para toda clase de labores á la aguja y patrones Un año 15 pesetas, seis meses 8, tres meses, 4'2

Como se vé *La Moda Elegante* está al alcance de toda clase de fortunas.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA

PERIODICO ESPECIAL DE BELLAS ARTES.

PRECIOS DE SUSCRICION.
Por un año. . . . . . 40 pesetas.
Por seis meses. . . . . 21 "
Por tres meses . . . . 11 "

En Palencia admiten suscriciones á ambas publicaciones, los agentes competentemente autoriz para la Capital y su provincia, ALONSO Y Z. MENENDEZ.--D. Sancho 13.

ELEGANCIA, GUSTO, NOVEDAD.

MIGUEL ANTOLIN É HIJO,

SOMBRERERÍA —PALENCIA.

Premiado con medalla de plata en la exposicion provincial de 1883.

En este antiguo y acreditado establecimiento, encontrarán sus favorecedores un abundante y variado surtido en sombreros y gorras, de todas clases para caballeros y niños, procedentes de las mejores casas del reino y del extranjero, todo con arreglo á las últimas formas, de la presente temporada.

Además hay el acostumbrado surtido en artículos de sombreros para el Clero.

MODISTA MADRILEÑA

calle Mayor principal, núm. 69.

PERFUMERIA Y PELUQUERIA DE FONTANA.
68, *Mayor Principal*, 68.

RENOVADOR VEGETAL SICILIANO, DE HALL.

Esta preparacion es la mejor que puede usarse para el cabello. Limpia instantáneamente toda caspa de la cabeza, devuelve al pelo su color natural, haciéndolo crecer de nuevo donde se hubiere caido.

Variado surtido en objetos de tocador; especialidad en jabones y extractos.—Jabon *Mascotta* y otros que forman entre los mejores.

24 MEDALLAS DE ORO

DOLOR

Reumático, inflamatorio, Nervioso y Gotoso —Curacion radical con el Régimen Americano TOMPSON —Precio 40 reales.—Fácil medicacion, con unos resultados tan prontos y grandes que ha sido declarado por la ciencia un verdadero **Bienhechor de la Humanidad**;—El alivio es instantáneo y la inflamacion desaparece á la 2.ª friccion.—Está recomendado por todas las Academios Medicinales de Europa y América. Se remite certificado enviando su valor en sellos ó giro á **F. Mateos** Director del GABINETE MÉDICO NORTE-AMERICANO, *Rambla de Cataluña, 104, principal, Barcelona*.—Consultas y prospectos en espanol, gratis.

ESTUFAS.

Caroliferos, braseros y otros artículos de calefaccion.

La Vizcaina.—Mayor 184

OBRAS DE OPORTUNIDAD

DE PALENCIA A LA CORUÑA
260 páginas.—3 mapas

DE PALENCIA A OVIEDO Y GIJON
320 páginas.—3 mapas
por
Ricardo Becerro de Bengoa.

Contienen estos volúmenes la historia, monumentos, producciones, geología, industria y cuantos datos curiosos se refieren á las comarcas atravesadas por las líneas férreas.

Precio de cada obra, **2 pesetas 50 céntimos** en casa de los editores **Sres. Alonso y Z. Menendez,** *Don Sancho*, 13—*Palencia*, y en las principales librerías de todas las ciudades.

VENTA DE CASAS.

Por pujas á la llana, sin tipo fijo y bajo las condiciones que se hallan de manifiesto en el despacho de D. Juan Ortega, calle de S. Juan núm. 10 cuanto principal, se hace de las casas números 77 de la calle Mayor principal y 182 de la calle Mayor antigua de esta Ciudad en pública y voluntaria subasta, que tendrá lugar el jueves próximo 18 del corriente á las doce de su mañana.

Casa en renta; calle Corredera, núm 17: para tratar con Benito Autillo, calle de la Plata, núm 17.

A. QUINTANA. A.

Espiritus aguardienses y Licores,

Turrones de Alicante y Gijona, mazapanes yemas y frutas, peladillas de Alcoy; al por mayor y menor. clases superiores.

Por ausentarse su dueño, se vende una mula cerril de tres años y medio, siete cuartas y seis dedos, y un caballo de cuatro años y cuatro dedos, diestro en tiro y silla.

En la administracion de este periódico darán razon.

D.ª Juana Izquierdo, viuda de Massa se ha trasladado á la plazuela de la Rinconada 19 pral, Valladolid donde como siempre ofrece á sus numerosos amigos su casa.

Piano.—Se vende uno vertical; se da barato. Ochavo, 2.

SE VENDE.

Una viña en el término de Oyanco ó sea de las Gatuñeras, y dos suertes de majuelo cercado en el camino de Valladolid. Calle Mayor principal núm. 212, darán razon.

LA IMPERIAL.
TIENDA DE ULTRAMARINOS.
13, CESTILLA, 13, PALENCIA.

Ron de la Jamaica á 1 peseta botella de cuartillo y medio.

Azucar pilon primera á 66 céntimos de peseta la libra ó 460 gramos.

Bujias trasparentes del celeste imperio á 75 céntimos de peseta el paquete, idem estéaricas los 400 gramos a peseta el paquete, idem de 300 gramos á 75 céntimos.

Para las Pascuas de navidad encontrará el público en este establecimiento un gran surtido de Mazapanes, Turrones, Melindres de Yepes y variedad de artículos propios para regalos y aguinaldos.

Domingo Martinez.—Cestilla, 13, *Palencia*.

VENTA DE TIERRAS

Se hace de 23 obradas de buena calidad en campo del pueblo Mazuecos, y en cuanto al precio y condiciones pueden entenderse con el procurador D. Leoncio Villan Calvo, calle de Carnicerias, numero 18.

PAPEL

En la Administracion de este periódico, hay de venta una buena partida para envolver.

M.C.D.2022